

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C., siete (7) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Referencia No. 11001 40 03 057 2023 00232 00

Por secretaría solicítese al Juez comitente se sirva remitir copia del auto de fecha dos (2) de diciembre de 2022 por medio del cual se decretó el secuestro del inmueble objeto de comisión. Ofíciense.

Por el interesado igualmente deberá aportarse la documentación en donde se encuentren los linderos del inmueble objeto de la comisión.

NOTIFÍQUESE ,



MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:

Marlenne Aranda Castillo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 57

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3c1e62ffebfc713659029dbae599c0e7acd7f99cf3fba64d644e94317552ad3f

Documento generado en 07/11/2023 06:22:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>